

Guayaquil, Abril 25 del 2011

**Señora  
Eugenia Heredia  
Presidenta Yodeti Distribuciones C.A.  
Ciudad.-**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías vigente y en calidad de Comisario Principal de **Yodeti Distribuciones C.A.** he examinado los Estados Financieros del año 2010, los mismos que arrojan los valores iniciales de capital, ya que es una empresa que fue constituida en este mismo periodo.

Examinando los Libros de Contabilidad he verificado que están llevados de acuerdo a las disposiciones legales y las cifras expresadas en los Estados Financieros corresponden con las registradas en los Libros de Contabilidad, habiendo sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Mi examen ha logrado establecer el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del directorio.

  
**CPA. Grace Rivera  
Comisario**

0923890586

